BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	Versión: 02
	GC-F-036

Proceso Gestión Contractual

Formato Caratula del contrato

Contrato No.	CTO-17-2026-UF8
Contratante	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.S.A.S
Identificación del Contratante	901.526.664-7
Representante Legal	CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR
Identificación del Representante legal	52.086.439
Contratista	SISTEMAS DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE FLOTAS S.A.S SIGLA SYSCAF S.A.S
Identificación del Contratista	900.084.087-5
Representante Legal	CAMILO ANDRES MARTINEZ ECHEVERRI
Identificación del Representante legal	80.182.357
Objeto	CONTRATAR A DEMANDA EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TACÓGRAFOS DIGITALES, INCLUYENDO REPUESTOS, MANO DE OBRA, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA POST-SERVICIO, PLENAMENTE COMPATIBLES CON LOS BUSES ELÉCTRICOS MODELO, DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
Alcance	La configuración y activación del tacógrafo está incluida dentro del precio, Cada equipo deberá tener un número de serie y que bajo este parámetro se pueda atender cualquier garantía o servicio. Mantenimiento preventivo y Calibración Dentro del proceso de mantenimiento preventivo y Calibración se deben realizar las siguientes actividades: • Revisión de datos que enlazan el tacógrafo con el bus y la parametrización del equipo. • Proceso de Calibración, sincronización del TCO con el sensor para la exactitud de los datos. Incluye la entrega del certificado de calibración. • Desinstalación de equipo, MP (Limpieza, reparaciones si aplican, actualización de Firmware, informe técnico), Instalación y pruebas de funcionamiento.
Plazo	DOCE (12) MESES
Valor	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($48.950.000) M/CTE Incluido IVA y demás costos directos e indirectos
Disponibilidad Presupuestal	00 261 07/01/2026
Forma de Pago	LA OPERADORA PAGARA A EL CONTRATISTA, por los servicios prestados será de carácter agotable y de cuantía indeterminada en cuanto a las cantidades, y se ejecutará mediante la adquisición de bienes o insumos a través de la emisión de órdenes de compra sucesivas durante la vigencia contractual, de acuerdo con las necesidades de la entidad. El valor final del contrato se determinará a partir de la multiplicación de las cantidades efectivamente solicitadas por los precios unitarios pactados, hasta agotar el monto total contratado o la vigencia del contrato.
Supervisor	GERENTE DE MANTENIMIENTO, LIDER DE TALLER, PROFESIONAL DE ALMACÉN
Garantías	Cumplimiento del contrato (10%) del valortotal, desde la fecha de suscripción, por el plazo de ejecución y cuatro(4) meses más. Calidad del bien o Servicios, (10%) del valor del contrato, Igual a la vigencia y cuatro(4) meses más.
Datos de notificación del contratante	radiciación@odt.gov.co
Datos de notificación del contratista	GERENCIA@SYSCAF.COM.CO
Lugar de ejecución	PATIO PERDOMO
Ciudad y Fecha de Suscripción	BOGOTA D.C., el 26-01-2026
Condiciones especiales	No aplican
Firmas de las partes	Por la Operadora: Representante Legal Por el Contratista: Representante Legal

Nota. La carga en SECOP II se realiza con posterioridad, únicamente para efectos de publicidad y trazabilidad.

Reviso: Juan Florez - lider de contratación
Reviso: Talma Furnieles - Gerente Juridico
Aprobo: Alberth Barrera Mora - Gerente de Mantenimiento